



Anunciará el IEQ dictámenes sobre el gasto de partidos

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

Será hasta finales de este mes que el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) emita la resolución de los dictámenes relativos a los informes de origen y aplicación de recursos del ejercicio fiscal del primer trimestre de 2007, presentados por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Convergencia y Nueva Alianza.

Lo anterior, después de que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral los pusiera a consideración de los integrantes de este consejo en la sesión ordinaria.

En dicha sesión también se aprobaron las cuentas públicas del organismo electoral local correspondiente al segundo trimestre de 2007, por

lo que serán remitidas a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro para su revisión.

Como parte del orden del día y de su informe de actividades, Juan Carlos Dorantes Trejo, presidente del Consejo General, dio a conocer que ya dio respuesta a la solicitud de LV Legislatura respecto de la opinión técnica referente a la Iniciativa de Ley que reforma diversas disposiciones legales en materia electoral.

Por su parte, la Secretaria Ejecutiva Cecilia Pérez Zepeda, informó que fueron verificadas las Asambleas Municipales Constitutivas de la organización política en formación Alianza Campesina, celebradas en Tequisquiapan y Huimilpan, mismas que fueron presenciadas por el funcionario electoral designado.

Durante su intervención, José Vidal Uribe Concha, Director General del

Veta PAN campañas

Prohíbe Guajardo a toda la militancia hacer proselitismo

LUIS ARMANDO CAMPERO

Edmundo Guajardo Treviño, dirigente estatal del PAN, extendió el mensaje del gobernador para que se abstengan todos los panistas de hacer campaña electoral hasta en tanto no sean los tiempos que marca la ley electoral.

En entrevista para ABC Diario, y posteriormente en conferencia de prensa, el líder del panismo en Querétaro puntualizó que su partido vigila de manera permanente que se respeten las convocatorias. "La Ley Electoral marca como inicio de campañas el primero de octubre del 2008, por lo que tenemos que vigilar que los militantes se apeguen a esta norma, ya que el PAN es respetuoso de la ley".

Guajardo Treviño precisó que si bien Francisco Garrido se refirió sólo

DQ 1

VEA: PAGINA 3/A

Tiempos de preparar trabajos

Viene de la Primera Página

a sus colaboradores, toca a la dirigencia estatal del PAN extender a toda la militancia el llamado para que espere los tiempos y se sume al trabajo en las distintas áreas del partido.

"Son tiempos de preparar los trabajos que tenemos que hacer fortalecer el partido estamos trabajando muy fuerte en la unidad de éste para que nos pueda garantizar salir a la contienda del 2009 como un partido unido como un partido fuerte y un partido ganador", apuntó el dirigente.

El panista recordó que la normatividad interna de su partido contempla dos etapas para la elección de candidatos, la primera con la declaración de inicio de precampaña hecha por el Comité Directivo Estatal y la otra con la misma emisión de la convocatoria, que concluirá con la elección interna.

Ante ello, hizo votos porque sus militantes muestren una "buena voluntad política, respeten las instituciones y cumplan con las normas internas".

FIRMA PAN CONVENIO CON

CEIG

En ese mismo foro, el presidente del PAN estatal, Edmundo Guajardo firmó un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) para impulsar los temas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.

Guajardo Treviño indicó que en el PAN están convencidos de que se debe de garantizar a los ciudadanos el derecho a la información oportuna y veraz de la marcha institucional.

Por su parte, el comisionado presidente de la CEIG, Miguel Servín del Bosque, señaló que con la firma de convenio se abren los horizontes para que los funcionarios públicos emanados de este instituto político se fortalezcan con los principios marcados en la filosofía de transparencia.

Servín del Bosque indicó que con la colaboración conjunta de todos los sectores políticos se debe de elevar la participación ciudadana ya que es un derecho de la sociedad de ser informada.

El Gobernador del Estado en entrevista con El Corregidor

"A mi sucesor lo elegirá la ciudadanía"

El mandatario estatal Francisco Garrido, señaló que el próximo Gobernador es un asunto de la ciudadanía, y que se decidirá a través del voto

Estrella Álvarez

Tras la rendición de su IV Informe de Gobierno y al hablar sobre los retos de su administración en los dos años que le restan su sexenio, el gobernador del estado Francisco Garrido Patrón refirió que es indispensable el conducir desde el punto de vista político el proceso electoral de manera pacífica para que la gente pueda elegir de manera correcta a sus representantes populares.

"Tenemos obras muy importantes que ya están arrancadas y tenemos que terminirlas, lo que le falta a la administración desde el punto de vista de obra pública es terminar todo esto, y lo que le falta desde el punto de vista político es conducir adecuadamente los procesos en lo que al gobierno del estado le corresponde para que cuando ya se den las elecciones de manera pacífica y tranquila la gente pueda elegir a sus nuevos representantes", dijo en entrevista con El Corregidor.

EC.- ¿Cómo ve a su próximo sucesor?

FGP.- Bueno pues yo no lo veo, lo tendrá que determinar la propia ciudadanía, yo en eso poco tengo que ver, yo la obligación que tengo es concluir bien mi periodo, dejar a Querétaro lo mejor posible y luego quien sea el próximo sucesor es un asunto que tendrá que decidir la propia la gente a través del voto.

Seguridad

En entrevista con El Corregidor, el gobernador del Estado Francisco Garrido Patrón, refirió que las personas relacionadas con el narcotráfico y el crimen organizado intentaron asentarse en la entidad, pero fueron repelidas con oportunidad.

"No tengo identificado un cartel, intentaron asentarse en Querétaro hace unos tres o cuatro meses, los combatimos con todo, lo que se es que la mayor parte huyeron algunos dos o tres los

agarramos, los mandamos a la disposición del propio gobierno federal a través de la SIEDO y en este momento el estado está limpio, aunque no dudamos de la intención de que puedan regresar".

Al abordar el tema de seguridad, mencionó que es indispensable seguir invirtiendo en materia educativa, ya que cuando esto se realiza se evita que se propague la inseguridad.

"Las narcoejecuciones que tuvimos hace como unos cuatro meses tres de ellas, pero son delitos que son relacionadas entre la misma gente que esta medida en eso, no son delitos que le peguen a la ciudadanía común y corriente, esto es un asunto que se da solamente en aquellos que están inmiscuidos en este tipo de actividades sin embargo el gobierno tiene la obligación de atajarlos, nosotros consignamos a la SIEDO a varias personas con motivo de estos acontecimientos pero como son delitos federales ya es la procuraduría general de la república la que los tiene en sus manos y quien se encargara de fincar responsabilidades correspondientes".

Dijo el gobernador que la alerta máxima que se dictó "debe de ser una condición constante de la policía, pero particularmente en este caso tenemos un grupo especializado de la procuraduría general de justicia del estado para hacer las investigaciones correspondientes y darle seguimiento a este tipo de personas".

En tanto, mencionó que sorprendió al Gobierno Estatal y a la sociedad queretana que en las explosiones de los ductos de PEMEX en el municipio de Corregidora estuviera el EPR, quien se ha atribuido los acontecimientos.

"Sorprendió a Gobierno del Estado y todo el país el hecho de que se dieran estos acontecimientos, porque esto normalmente sucede en países donde el régimen de gobierno es una dictadura, entonces como no hay vías alternativas para discutir los cambios y los ciudadanos no tienen alternativas de gobierno mas la que esta impuesta por la vía de las armas, entonces se dan



... yo no lo veo (a mi sucesor), lo tendrá que determinar la propia ciudadanía, yo en eso poco tengo que ver, yo la obligación que tengo es concluir bien mi periodo, dejar a Querétaro lo mejor posible y luego quien sea el próximo sucesor es un asunto que tendrá que decidir la propia la gente a través del voto".

este tipo de movimientos armados para abrir espacios, pero México es un país abierto, México es un país en donde existe la democracia, el voto cuenta y se cuenta, de tal manera de que yo no veo porque en una democracia donde las libertades están garantizadas alguien tenga que utilizar en lugar del dialogo y la concertación la vía del sabotaje".

Acueducto II

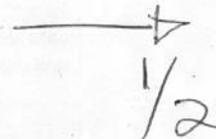
En este tenor, se refirió a uno de los proyectos más importantes en materia de infraestructura hidráulica, habló acerca del Acueducto II, el cual ha sido cuestionado por algunas organizaciones, mencionó que prefieren sus destructores utilizarlo políticamente.

"Bueno en realidad hay muchas veces hay gente que lo usa para hacer política, pero obviamente nosotros no podíamos haber tenido por parte de la SEMARNAT a nivel federal la autorización para hacer este Acueducto II si no hubiéramos cumplido con todo lo que es el impacto ambiental eso es una norma elemental con lo que tiene que cumplir completamente el gobierno local el gobierno estatal, y que la federación no hubiera autorizado si no tuviéramos este estudio de impacto ambiental favorable, de tal manera que se puede hacer política con estas cosas lo que no se puede es decir mentiras".

Industria

En este tenor, destacó la importancia de un detonante en materia industrial, sobre todo en la zona aledaña al Aeropuerto Internacional de Querétaro, en donde se esperan inversiones de diversas empresas en el rubro aeronáutico.

"Bueno si, en realidad, lo que es la parte del aeropuerto y los terrenos aledaños van a servir para todo lo que es industria aeroespacial y ahí mismo va a estar la escuela o la universidad aeroespacial, hay otros terrenos como



A mi sucesor lo elegirá...

... la Universidad (Autónoma de Querétaro) tiene que manejar al interior de la mejor manera sus recursos porque al ser autónoma el gobierno no puede manejar los recursos los tiene que manejar el consejo universitario, yo lo que se porque he platicado con el rector es que ya se hizo la reforma al sistema de pensiones y jubilaciones lo cual establece que queda saneada de aquí en adelante esta situación pero tenemos que encontrar los recursos para resolver el problema que viene de atrás".

por ejemplo el terreno de Navajas que esta mas arriba en donde lo que vamos a hacer es un centro logístico, va a estar General Motors, va a estar instalado Ferromex y va a haber una serie de bodegas que permitan que este centro logístico funcione de manera adecuada".

E incluso destacó las alternativas industriales para el crecimiento de Querétaro en materia económica, en donde será generador tecnológico y de empleos.

Estamos también planteando la posibilidad de un parque tecnológico en los terrenos de la Machorra ya se autorizo por parte del Congreso la utilización de este terreno para lo mismo, entonces si tenemos varios polos de desarrollo en el sentido de generar alternativas industriales y de empleo mas diversificado no solamente en su contenido sino también en cuanto a su localización geográfica".

Universidad Autónoma de Querétaro

También se hizo un análisis respecto al reciente embargo administrativo de la UAQ en algunos inmuebles por el retraso de 10 años en el pago de cuotas por concepto del Retiro Cesantía y Vejez (RCV), y que llega a los 366 millones de pesos.

El Gobernador Francisco Garrido Patrón, refiere que se le apoya a través de mesas de negociación en las que se busca una salida a este conflicto económico, y aplaudió las reformas al

No tengo identificado un cartel, intentaron algunos narcomendistas intentaron asentarse en Querétaro hace unos tres o cuatro meses, los combatimos con todo, lo que sé es que la mayor parte huyeron algunos dos o tres los agarramos, los mandamos a la disposición del propio gobierno federal a través de la SIEDO y en este momento el estado esta limpio, aunque no dudamos de la intención de que puedan regresar".

régimen de pensiones y jubilaciones, aprobados recientemente.

El Corregidor.- En materia educativa, el asunto de la universidad autónoma de Querétaro, sabemos que esta participando gobierno del estado

a través de la secretaria de educación en mesas de trabajo ¿a parte de estas mesas de trabajo hay algún apoyo adicional por gobierno del estado o como esta coadyuvando?

Francisco Garrido Patrón.- "Si bueno nosotros estamos dando un apoyo adicional por cuatro millones de pesos mensuales en este momento para que la Universidad para que cubra todo lo que tiene que ver con pensiones, jubilaciones, pero además de eso estamos coadyuvando con el Seguro Social para que se le quite lo mas posible el adeudo que tiene y por otro lado la parte que quedara resolveria a través de la Secretaría de Hacienda con un ingreso extra que nos mandaran , un dinero extra que permitiera digamos liquidar el adeudo con el Seguro Social, como la universidad ya negocio todos sus sistemas de pensiones y jubilaciones, esto generaría un borrón y cuenta nueva en donde ya no vendríamos cargando con todos estos lastres sino que ya quedaría digamos limpio el futuro de la universidad desde el punto de vista financiero".

EC.- Algunos hablaban de que se tiene que reestructurar los salarios, tiene que reestructurar este asunto de las plazas para evitar caer en un déficit."

FGP.- Bueno la universidad tiene que manejar al interior de la mejor manera sus recursos porque al ser autónoma el gobierno no puede manejar los recursos los tiene que manejar el consejo universitario, yo lo que se porque he platicado con el rector es que ya se hizo la reforma al sistema de pensiones y jubilaciones lo cual establece que queda saneada de aquí en adelante esta situación pero tenemos que encontrar los recursos para resolver el problema que viene de atrás, digamos abría de aquí en adelante que ya esta arreglado a través de la negociación que hizo el rector, pero lo que es de aquí hacia atrás tenemos que ayudarlos para que ha través de mas recursos extraordinarios pudiéramos hacerle frente ya a toda la problemática del seguro social y dejar totalmente sanadas las finanzas de la universidad".

FIN

2/2



Reitera Garrido ultimátum a funcionarios

"Que trabajen o que renuncien"

El Gobernador del Estado Francisco Garrido insistió que si algún miembro de su gabinete quiere buscar un cargo de elección popular debe irse

Estrella Álvarez

Para aquellos integrantes del gabinete estatal que deseen buscar un cargo de elección popular, es tiempo de que renuncien para hacer precampañas, señaló el Gobernador del Estado Francisco Garrido Patrón, al referirse al freno que impuso a través de su discurso del IV Informe de Gobierno el pasado domingo.

Entrevistado por El Corregidor en su oficina de Palacio de Gobierno, refirió que es tiempo de hacer movimientos en el gabinete, por lo menos de aquellos que aspiran a un puesto de elección popular tras el "balconeo" que les realizó en su mensaje político de un "no es tiempo de contiendas y candidaturas".

Los integrantes del gabinete no le hicieron comentarios sobre esta parte de su discurso, ni le preguntaron a quiénes se refería, porque "normalmente no hay comentarios en ese sentido, reciben el mensaje lo guardan y acatan las instrucciones".

"Si alguien quiere buscar un cargo de elección popular y quiere hacerlo en este momento tendría que dejar el gobierno para dedicarse a hacer campaña, no se dónde porque no están abiertas las pre-

Si alguien quiere buscar un cargo de elección popular y quiere hacerlo en este momento tendría que dejar el gobierno para dedicarse a hacer campaña, no se dónde porque no están abiertas las precampañas de los partidos políticos"

Francisco Garrido Patrón
Gobernador del Estado

campañas de los partidos políticos", señaló el Mandatario Estatal.

Al cuestionarle sobre los movimientos al interior de su gabinete de quienes tienen aspiraciones político-partidistas, y de quienes se menciona de manera extraoficial que han comenzado a realizar "amarres" para el 2009, el mandatario estatal, dijo que aun es pronto para quienes buscan estos cargos de elección popular.

"... tampoco me parece que sea lógico que si hay un funcionario público al que se le esta pagando con ingresos públicos, recursos públicos pues ande haciendo no el trabajo que le corresponde sino trabajo de política, entonces él que quiera hacer política pues lo va a hacer desde su casa sino atienden este llamado"

A quienes les dijo que aún falta un año para que se desarrollen los procesos internos de los partidos políticos para las candidaturas partidistas, por lo que mencionó que no es tiempo de hacer pre-

candidaturas.

"Bueno lo que es importante aquí es lo siguiente para que los partidos políticos saquen sus convocatorias, en el sentido de qué, en el sentido de que ya cada quien vaya presentando sus candidaturas para gobernador, para la alcaldía para diputados locales, federales, etc. todavía falta mas de un año entonces si los partidos políticos y en este caso o en mi caso el partido

acción nacional no han abierto esta convocatoria no es tiempo para que se anden haciendo precampañas".

Por lo que el gobernador del Estado, comentó: "tampoco me parece

"... cuando sean los tiempos de la política se tendrán que separar entonces sí del gobierno y con sus propios recursos hacer sus campañas al interior del partido y si la gente vota por ellos serán candidatos y después en las constitucionales si la gente vota por ellos serán funcionarios públicos"

que sea lógico que si hay un funcionario público al que se le esta pagando con ingresos públicos, recursos públicos pues ande haciendo no el trabajo que le corresponde sino trabajo de política, entonces él que quiera hacer política pues lo va a hacer desde su casa sino atienden este llamado, cuando sean los tiempos de la política se tendrán que separar entonces sí del gobierno y con sus propios recursos hacer sus campañas al interior del partido y si la gente vota por ellos serán candidatos y después en las constitucionales si la gente vota por ellos serán funcionarios públicos".

- ¿Ya de plano estaban moviéndose las cosas al interior?

- Bueno, se notaba algo pero antes de que pasara de manera drástica, yo decidí mandarles un mensaje de que se tenían que mantener en orden y atentó a su trabajo.

- Esto pudiera llevar este mismo mensaje a los municipios es decir que los alcaldes hagan suyo el mensaje y hacerlo a su gabinete.

- Bueno en realidad yo puedo hablar por el gabinete del gobierno estatal, recordemos que en México tenemos tres ordenes de gobierno uno federal, uno estatal y otro municipal, yo solamente mando en el gobierno estatal, los Ayuntamientos junto con su presidente municipal mandan en su municipio y eso ya es una responsabilidad a parte, igual que gobierno federal tiene sus propios tiempos y su propia responsabilidad.

Entrevista pag. 4A

No es tiempo de hacer proselitismo, dijo el líder del PAN

Emula Guajardo al Gobernador

Edmundo Guajardo Treviño dijo que la asistencia de panistas a eventos no significa que estén en campaña, y refrendó el llamado hecho por el mandatario estatal en su IV Informe

Ana Soria

Los saludos y la asistencia a comidas por parte de panistas, no significa que estén en campaña electoral, afirmó el dirigente estatal del PAN, Edmundo Guajardo Treviño, al indicar a la militancia blanquiazul, que no es el tiempo para hacer proselitismo.

No obstante, reconoció que existe inquietud entre los militantes de todos los partidos políticos en querer participar, por lo que reiteró el llamado del Gobernador del Estado, Francisco Garrido, de trabajar y esperar el momento adecuado para la definición de candidaturas y contiendas.

- ¿Es necesario este llamado, o reconoce que en realidad sí estaban inquietos?

- ... bueno, en toda actividad política y no solamente en Acción Nacional, sino en todos los partidos, siempre está la inquietud de participar... pediremos a los militantes de otros partidos políticos que si a un panista está



también. Tenemos que apegarnos a la reglamentación de precampañas que nos marca el Instituto Electoral de Querétaro, del cual el Partido Acción Nacional respalda totalmente"

Edmundo Guajardo Treviño
Dirigente del PAN Estatal

saludando a otro, no vayan a pensar que está haciendo campaña, si lo ven en una comida también. Tenemos que apegarnos a la reglamentación de precampañas que nos marca el Instituto Electoral de Querétaro, del cual el Partido Acción Nacional respalda totalmente.

Además, Edmundo Guajardo, dejó claro que quienes deseen participar, primero deberán "como aspirantes y

... en toda actividad política y no solamente en Acción Nacional, sino en todos los partidos, siempre está la inquietud de participar... pediremos a los militantes de otros partidos políticos que si a un panista está saludando a otro, no vayan a pensar que está haciendo campaña, si lo ven en una comida

luego como precandidatos", asumir el compromiso de respetar los principios de doctrina, plataformas, estatutos, reglamentos y el código de ética del PAN.

Y es que explicó que antes de la definición de candidaturas, deberán esperar primero la declaratoria de las precampañas y posteriormente la emisión de la convocatoria para el proceso de elección interna.

Tarde, pero llama Guajardo a respetar los tiempos...

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

El Comité Directivo estatal del PAN, en voz de su presidente, Edmundo Guajardo Treviño, hizo un exhorto ayer a todos los militantes a respetar los tiempos electorales y a sumarse al trabajo de las distintas áreas del partido.

En conferencia de prensa destacó, en referencia al mensaje del Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, al invitar a quienes lo acompañan en el servicio público a mantener el compromiso adquirido con absoluta prioridad y que no es tiempo de contiendas y candidaturas, que en el PAN la normatividad interna es clara, certera y coherente.

Estamos convencidos, dijo, que todo funcionario y servidor público tiene la grave y magnífica responsabilidad de decidir, cada día, sobre la suerte de la nación con el propósito único de servir a la sociedad. Indicó que los procesos internos del PAN para la elección de candidatos a cargos de elección popular constan de dos etapas: la declaratoria de inicio de precampaña hecha por el Comité Directivo estatal y que concluye con la convocatoria a la elección interna de aspirantes a candidatos.

La segunda etapa, explicó — a los adelantados — comprende desde la emisión de la convocatoria hasta la elección interna del candidato.

Por ello, dijo, quienes deseen participar, primero como aspirantes y posteriormente como precandidatos, deben asumir el compromiso de observar los principios de doctrina, plataformas, estatutos, reglamentos y el código de ética del partido.

Firma Acción Nacional convenio de transparencia

El titular de la CEIG Miguel Servín del Bosque, informó que en adelante la ciudadanía podrá tener acceso a toda la información de los partidos políticos

Ana Soria

Ante la modificación al artículo 6º de la Constitución Política de México, los partidos políticos están obligados a dar a conocer información de sus actividades, así como del manejo de los recursos públicos.

Esto porque ante la adición de un segundo párrafo, se indica a la letra que, "para el ejercicio del derecho de acceso a la información, la Federación, los Estados y el Distrito Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias", la información de "cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública".

No se contemplan sanciones dentro de las legislaciones de las Co-

misiones Estatales de Información Gubernamental, por lo que para adicionarlas -ante un incumplimiento de esta disposición- se tendrán que reformar las Constituciones de los Estados, para lo cual se tiene un año.

Así lo informó el Presidente de CEIG, Miguel Servín del Bosque, en el marco de la firma de un Convenio con el Partido Acción Nacional, para dar a conocer a la ciudadanía del acceso a la información que puede tener en todos los Institutos Políticos. En el PAN, se capacitará para ello a 6 mil panistas.

-¿Cuáles son las sanciones para quienes incumplan?

-No hay ninguna. En las leyes re-



Miguel Servín del Bosque y Edmundo Guajardo, dirigente del PAN estatal, luego de la firma del convenio.

glamentarias es donde se podrán poner algunas sanciones en alguna ley que vaya en convenio con esta reforma. Tienen un año a partir del día 20 los congresos locales para modificar la constitución, además para modificar las leyes locales para adecuarlas a la reforma constitucional.

Por lo pronto, se está trabajan-

do en la materia con una Comisión Nacional en donde participa el Presidente de CEIG, Miguel Servín del Bosque, 10 Diputados, entre ellos el Legislador, Raúl Reyes Gálvez, por lo que se prevé que la reforma a la Constitución del Estado, se concrete antes de que concluya el plazo de un año.

Hay lentitud para mujeres en impartición de justicia

Cáin Mendoza

Ante la falta de defensores de oficio en lo familiar, los pocos que existen (cuatro en la capital queretana), atienden en promedio mil casos de divorcio, lo que hace imposible impartir justicia en esta materia, manifestó la presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la LV Legislatura, Carmen Consolación González Loyola.

Luego de reportar que se busca incluir en la ley como causal de divorcio actos relati-



Carmen Consolación González Loyola en rueda de prensa.

vos a la violencia intrafamiliar (tanto física como psicológica), la legisladora señaló que el problema sigue siendo la lentitud en impartir justicia para la mujer que es objeto de abuso por parte de su cónyuge y de la dificultad que hoy en día implica el divorciarse por esta causa.

Expuso que el 61 por ciento de las mujeres ha sido expuesta por lo menos a una ocasión a algún tipo de violencia ya sea mediante golpes y amenazas, lo que hace pensar que la sociedad queretana no está en paz al interior del seno familiar, y por ello la necesidad de hacer reformas legales y políticas que apoyen a este género.

González Loyola dijo que "ser mujer en Querétaro es una situación de alto riesgo pues la discriminación y la marginación se enfatiza en las mujeres, tienen una enorme dificultad para acceder a la administración de justicia por que no hay defensores de oficio en materia familiar, se ha optado más por la materia criminal".

Es decir, que una mujer no puede acceder a la asesoría gratuita en materia familiar y los bufetes jurídicos gratuitos en el estado tienen una sobre demanda, "estamos hablando que en el municipio de Querétaro se llevan más de mil juicios entre cuatro abogados, al punto que sólo se dan asesorías jurídicas, y en muchas ocasiones las brindan pasantes de Derecho".

El de hoy

Por Pepe Gómez

